

20865 RESOLUCION de 18 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Informática.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 193, de 14 de agosto de 1992, se publica la convocatoria y bases para proveer, con carácter indefinido, mediante concurso-oposición, una plaza de Técnico de Informática (personal laboral), dotada con las retribuciones que corresponden a dicho puesto de trabajo.

Se requiere estar en posesión de un título de Diplomado Universitario.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 18 de agosto de 1992.—El Alcalde, José Luis Blanco Velasco.

20866 RESOLUCION de 19 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Informática (admitidos, lugar y fecha de los ejercicios).

Todas las solicitudes han sido admitidas a la práctica de los ejercicios de este concurso-oposición. Los ejercicios del mismo darán comienzo en el salón de actos de la Casa Consistorial, el día 23 de noviembre de este año, a las diez de su mañana, debiendo los aspirantes concurrir provistos de su documento nacional de identidad.

Alhaurín el Grande, 19 de agosto de 1992.—El Alcalde.

20867 RESOLUCION de 20 de agosto de 1992, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1991, aprobó las bases de la convocatoria, para provisión en propiedad de dos plazas de Asistente Social incluidas en la oferta de empleo público para 1991, y habiendo quedado desiertas una vez celebrados los correspondientes ejercicios, se ha procedido a convocar nuevamente las referidas plazas, cuyas características se indican a continuación:

Grupo de clasificación: B.

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Diplomado en Trabajo Social o Asistente Social.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Asimismo el Pleno de la Corporación Provincial en sesión de 20 de julio de 1992 aprobó las bases de convocatoria para provisión de ocho plazas de Auxiliar de Centros Asistenciales y una de Operador de Ordenador, incluidas en la oferta de empleo público de la Corporación para 1992, cuyas características se resumen a continuación:

a) Plazas de Auxiliar de Centros Asistenciales:

Grupo de clasificación: D.

Forma de provisión: Concurso-oposición, a proveer dos plazas mediante promoción interna, y las seis restantes en turno libre.

Titulación exigida: Formación Profesional de Primer Grado, rama: Sanitaria, especialidad: Clínica.

Requisito exigido para los aspirantes a las plazas de promoción interna: Ser funcionario de carrera de la Corporación del grupo E, en situación de servicio activo, y encontrarse con al menos dos años ininterrumpidos de servicio en propiedad dentro del referido grupo.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

b) Plaza de Operador de Ordenador:

Grupo de clasificación: D.

Forma de provisión: Concurso-oposición, a proveer indistintamente mediante promoción interna entre funcionarios del grupo E, o integración de funcionarios del grupo D.

Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente.

Requisito exigido: Ser funcionario de la Corporación en situación de servicio activo, y contar con al menos dos años de servicios efectivos en propiedad, dentro de los grupos de clasificación D o E.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Publicación íntegra de las convocatorias: Las bases completas en las que se establecen los restantes requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal Calificador, pruebas de selección,

programa y demás extremos de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» de fechas 3 y 12 de agosto de 1992.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal Calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las bases de régimen local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 20 de agosto de 1992.—El Presidente, Atilano Soto Rabanos.—El Secretario general accidental, Francisco Lacaba Pérez.

20868 RESOLUCION de 20 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Pollensa (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar y una de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 85, de fecha 16 de julio de 1992, se publican las siguientes convocatorias de personal funcionario de carrera correspondientes a puestos de trabajo vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Grupo: C. Reserva: Por promoción interna. Sistema de selección: Oposición. Número de plazas: una.

Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. grupo: D. Turno: Libre. Sistema de selección: Oposición. Número de plazas: dos. Este número podrá verse incrementado con aquellas vacantes producidas con posterioridad a la convocatoria y antes de la fecha de realización de las pruebas selectivas.

Los plazos de presentación de instancias, de conformidad con las Bases Generales que rigen los procesos selectivos de este Ayuntamiento para 1992, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 74, son de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con las presentes convocatorias serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Pollensa, 20 de agosto de 1992.—El Alcalde, Miquel Oliver Bisbal.

20869 RESOLUCION de 20 de agosto de 1992, del Patronato de Instalaciones Deportivas de Ferrol (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 164, de fecha 17 de julio de 1992, se publicaron las bases para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, las plazas que se relacionan a continuación, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo.

Esta convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento, y podrán presentarse instancias en el Registro del Patronato, situado en la Secretaría General del Ayuntamiento de Ferrol durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Número de vacantes: Una. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Grupo: D.

Número de vacantes: Una. Denominación del puesto: Oficial de Oficios. Grupo: D.

Número de vacantes: Ocho. Denominación del puesto: Peones. Grupo: E.

Ferrol, 20 de agosto de 1992.—El Presidente Delegado, Emilio Beceiro Mosquera.